

10 Doc. 131.261



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 562
QUILLÓN, jueves 28 marzo 2013



JORGE F. REDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL

02 ABR. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 24-1
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-1

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ESTEBAN VILLEGAS Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT: 76.081.485-7

LA SUMA DE \$: 7.300.

Y SON: SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ADQUISICION DE BOLSAS DE CEMENTO PARA INSTALACION DE SEÑALETICA EN SECTOR BALNEARIO MUNICIPAL, FICHA TECNICA N° 03, SEGUN FACTURAN° 3587 DE ESTEBAN VILLEGAS Y CIA LTDA...-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212999003	000000	Balneario Municipal	7.300		76081485-7	-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		7.300	76081485-7	C-

TOTALES : 7.300 7.300



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0016	María Quiñones
EGRESO N° 562	FECHA DE PAGO 02/04/13	R.U.T. 12.112.091-7
		FIRMA



RECIBI CONFORME